

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	PROGRAMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE JARDINERÍA Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE	Duración	50
		Específico	
Código	UF0023		
Familia profesional	AGRARIA		
Área Profesional	Jardinería		
Certificado de profesionalidad	Jardinería y restauración del paisaje	Nivel	3
Módulo formativo	Instalación de parques y jardines y restauración del paisaje	Duración	180
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Instalación de parques y jardines	Duración	70
	Restauración de paisaje		60

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP1 de la UC007_3: GESTIONAR Y EJECUTAR LA INSTALACION DE PARQUES Y JARDINES Y LAS RESTAURACION DEL PAISAJE

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Programar y organizar los trabajos de jardinería y restauración del paisaje, interpretando y valorando las partes que conforman el proyecto:

CE1.1 Describir las diferentes partes que conforman un proyecto de jardinería.

CE1.2 Identificar y relacionar las características topográficas y edafológicas del terreno y el resto de los condicionantes ambientales del proyecto.

CE1.3 Interpretar la información de un proyecto de jardinería.

CE2.4 Presupuestar las labores de replanteo de un proyecto de jardinería

Contenidos

1. Programación y organización de los trabajos de jardinería y restauración del paisaje

- Interpretación y valoración de las partes del proyecto: Memoria. Planos. Pliego de Condiciones. Presupuesto.
- Elaboración de calendarios de trabajos:
 - Estudio de la información contenida en el proyecto.
 - Previsión de medios materiales y humanos para la ejecución de los trabajos.
 - Planificación de los trabajos a realizar.

2. Valoración económica de la instalación de áreas ajardinadas y la restauración paisajística

- Pautas para la elaboración de presupuestos: Mediciones y cálculos. Precios de mercado. Confección de presupuestos.
- Determinación de costes de la instalación de parques y jardines:
 - Replanteo del proyecto.
 - Preparación del terreno o sustrato.
 - Implantación de elementos vegetales.
 - Establecimiento de infraestructuras, equipamiento y mobiliario.
 - Mantenimiento primario..
- Determinación de costes de la restauración del paisaje:
 - Aplicación de técnicas de integración paisajística.
 - Recuperación de espacios degradados.
 - Revegetación del medio natural y zonas deforestadas.

3. Legislación aplicable a la instalación de áreas ajardinadas y la restauración del paisaje

- Legislación en materia de seguridad laboral:
 - Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales.
 - Otras leyes aplicables.
 - Jardinería y restauración del paisaje Normas ISO 9000.
 - Normas tecnológicas de jardinería y paisajismo (NTJ).
 - Otras normas de interés.
- Normativa en materia de medio ambiente:

- Leyes aplicables en relación a la protección del medio, contaminación y gestión de residuos.
- Normas ISO 14000.
- Buenas Prácticas Ambientales en la instalación de parques y jardines y la restauración del paisaje.

Apartado C: **REQUISITOS Y CONDICIONES**

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad Jardinería y restauración del paisaje.